

Informe de Actividades Agosto 2024

Guatemala 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

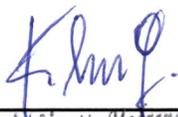
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico con la participación en la reunión en la Dirección de Promoción y Educación en Salud, dando seguimiento a las diferentes actividades inherentes al abastecimiento de agua segura para el consumo humano con la finalidad de contribuir con la reducción de los problemas de malnutrición en el país.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la octava reunión con la finalidad de revisar y analizar los temas "Vínculo permanente de sangre o relación, entre el padre y la madre con sus hijos e hijas, con reconocimiento social, que entrafía sentimientos, derechos y obligaciones ejercidos con responsabilidad, para el desarrollo integral de la familia" vinculado con la SAN y la PyMR.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la 8º. reunión del G.A. con el propósito de compartir el tema Alimentación de la Niña/niño de cero a dos años de edad, en el marco de la paternidad y maternidad responsable e Intercambiar información respecto a los avances de las comisiones de la Red Central de PyMR, con base al plan de acción del año en curso.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico de la SESAN con el seguimiento de la sistematización relacionado con el comportamiento epidemiológico de los casos de desnutrición aguda diagnosticados y registrados en el sistema de información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en el SIINSAN.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en el Foro llevado a cabo por el MINTRAB, la OPS y la UNICEF con el propósito de crear conciencia en la importancia de implementar espacios amigos de la lactancia materna en los centros de trabajo que permitan a la madre extraerse la leche y conservarla de manera

		apropiada, para que contribuya a proteger, promover y apoyar la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de vida y continuada hasta los dos años o más.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico con la participación en la reunión en la Dirección de Promoción y Educación en Salud, dando seguimiento a los mensajes claves relacionados a los comportamientos que previenen desnutrición crónica.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la preparación de material y herramientas educativas para la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó y se realizó la revisión del formato el cual es actualizado al mes presente debido a las tareas elaboradas durante este periodo.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Dirección de Recursos Humanos de la SESAN, en los temas que reducen el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, la ansiedad y diabetes tipo 2, mejora la salud y el bienestar general de la fuerza laboral..
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en otras actividades asignadas por las autoridades Inmediatas superiores, la coordinación y Dirección de Fortalecimiento Institucional de la SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ing. Jairo Suardo Ibarra Quesada
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____